

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MUSOCA Y SONIDO S.A.
MUSONSA POR EL PERIODO 1 DE ENERO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2007**

Señora y señorita Accionistas:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Música y Sonido S.A. Musonsa, me permito informarles que el ejercicio económico del año 2007 dejó resultados positivos en muchos aspectos.

Empiezo por recalcar que el 2007 fue un año en el que la empresa logró un incremento importante en sus ventas, finalizando el año con una facturación de más de setenta y cinco mil dólares, es decir, un incremento aproximado del 36% sobre las ventas del año 2006.

Esto se ha visto reflejado en una utilidad gravable de USD 23.155,43, lo que se ha traducido en dividendos importantes en favor de ustedes, las accionistas de la empresa.

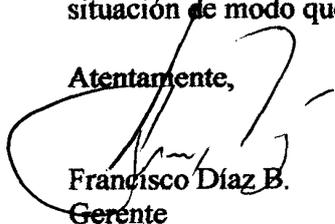
Debo mencionar desgraciadamente que las cuentas pendientes por cobrar finalizaron el año con un saldo del 40% del total de las ventas. Este problema se agravó debido a la presencia de intermediarios de publicidad como son las agencias publicitarias, las mismas que generalmente retrasan el pago de las facturas pendientes. Este problema aumenta cuando consideramos que algunos clientes nuevos tienen sus oficinas en Guayaquil y la distancia siempre es un problema para realizar el cobro de haberes pendientes.

Debo señalar que el incremento de ventas logrado el 2007 fue gracias al desempeño del equipo de ventas que logró captar para la empresa clientes importantes como Icaro y Movistar, quienes se mantuvieron a lo largo del año pautando con Música y Sonido.

Para el año 2008 en la programación regular de la emisora buscaremos realizar programas en vivo que sigan la línea cultural de la estación, sobretodo en música clásica. Espero poder retomar las conversaciones para retransmitir un noticiero en el horario diurno y el nocturno.

Es importante recalcar que el año 2008 será un año electoral y por lo tanto hay muchos aspectos a los que debemos estar atentos como empresa. Primero, existe la oportunidad de un incremento publicitario y segundo puede ser que la Asamblea Constituyente realice reformas en la Constitución respecto de los medios de comunicación y su programación. Si en caso se dan estas reformas puede ser que la empresa necesite recursos para poner en práctica dichos cambios razón por la cual me anticipo a esta situación de modo que llegado el momento los fondos estén disponibles.

Atentamente,


Francisco Díaz B.
Gerente